

Detienen a ciudadano boliviano por contrabando de vehículos en sector fronterizo de Ancovinto

El sujeto transportaba un camión y otro vehículo sin placas ni documentación por la ruta A-953. Fue detenido por Carabineros de Colchane y se constató que había ingresado de manera irregular al país. La Fiscalía investiga el posible delito de contrabando de vehículos no registrados en el sistema nacional.

En el marco de un procedimiento por hallazgo de vehículos abandonados en la ruta A-953, en el sector de Ancovinto, personal de la Subcomisaría de Carabineros de Colchane detuvo a un ciudadano de nacionalidad boliviana por el presunto delito de contrabando, tras ser sorprendido transportando dos vehículos sin placa patente ni documentación que acreditara su legal procedencia. El individuo, identificado con las iniciales J.C.M., de 27 años, se encontraba de manera irregular en el país.

El operativo se desarrolló mientras Carabineros realizaba patrullajes preventivos en la zona altiplánica, específicamente en el contexto de una diligencia paralela por el hallazgo de un vehículo abandonado. Fue en ese momento que los funcionarios policiales detuvieron un camión marca Hino, modelo Dutro, color blanco, que circulaba sin placas patentes. Al revisar su compartimiento de carga, se descubrió un segundo vehículo que también carecía de identificación visible y documentación.

“Carabinero realizó un control

debido a que estaban los procedimientos de hallazgo de vehículos, donde este conductor lo hacía en un camión que no mantenía placa patente. Al inspeccionar el vehículo, se encontró que transportaba otro automóvil también sin patente. Ambos no contaban con documentos que acreditaran su legalidad ni estaban inscritos en Chile”, explicó el general de Carabineros de Tarapacá, Juan Francisco González.

PERITAJES CONFIRMARON AUSENCIA DE REGISTROS

Personal del Departamento de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) fue convocado para realizar pericias fisicotécnicas en ambos automóviles, utilizando la revisión de sus números identificatorios (VIN). Los resultados confirmaron que ninguno de los vehículos tenía encargo por robo ni estaba registrado en el sistema nacional de vehículos motorizados. Esta situación permitió a Carabineros concluir que se trataba de un caso de contrabando.

El sujeto fue trasladado a la



Subcomisaría de Colchane para el procedimiento de rigor y tras el registro, se incautaron distintas sumas de dinero: \$183.000 pesos chilenos, US\$2.313 dólares estadounidenses y \$1.530 pesos bolivianos, lo que también fue puesto a disposición del Ministerio Público como parte de la investigación.



“Este procedimiento refleja el trabajo constante que realiza Carabineros en los sectores fronterizos, detectando irregularidades a través de controles selectivos y procedimientos planificados en distintos horarios del día. La detección de estos dos vehículos no registrados confirma una acción efectiva contra

el contrabando y el tráfico de bienes no declarados”, agregó el general González.

INGRESO IRREGULAR Y ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN

J.C.M., de nacionalidad boliviana, no cuenta con un ingreso regular al país, lo que motivó además la apertura de una carpeta investigativa por infracción a la Ley de Migraciones. Todos los antecedentes fueron informados a la Fiscalía, que instruyó mantener detenido al imputado mientras se desarrollan nuevas diligencias para determinar el origen de los vehículos y su posible destino dentro del territorio nacional. La detención se enmarca en los esfuerzos de control territorial que ha intensificado Carabineros en las rutas que conectan la frontera con el interior de la región de Tarapacá, una zona sensible por el tránsito de personas, mercancías y vehículos en situación irregular. Ancovinto, ubicada en las cercanías del límite con Bolivia, ha sido recurrentemente

utilizada como paso para este tipo de ilícitos, por lo que los patrullajes en la ruta A-953 se han convertido en un eje estratégico del despliegue policial.

LLAMADO A LA CIUDADANÍA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Desde la Subcomisaría de Colchane y la Fiscalía Regional reiteraron el llamado a denunciar situaciones irregulares o movimientos sospechosos en caminos rurales y zonas alejadas del altiplano. Asimismo, informaron que el operativo fue coordinado en conjunto con otras entidades estatales que forman parte del control migratorio y aduanero en la zona norte del país.

Las diligencias continúan con el fin de determinar si existen más personas involucradas en este caso y si los vehículos fueron introducidos al país con fines de comercialización, repuestos o incluso actividades ilícitas. La Fiscalía no descarta ampliar la investigación a redes de contrabando transfronterizas.